



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA 15.749/2018.

BUENOS AIRES; 13 de Noviembre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer cinco (5) cargos de Ayudantes de Primera, con dedicación parcial, en la asignatura Virología (docentes que ocupan cargos Carolina TORRES, Federico DI LELLO, Andrés CULASSO y Eliana F. CASTRO); y

CONSIDERANDO:

Que el jurado integrado por los doctores Carolina ENTROCASSI, Pablo POWER y Diego FLICHMAN a fojas 105/120, emiten fallo –unánime- debidamente fundamentado por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Federico DI LELLO, 2° Carolina TORRES, 3° Andrés CULASSO, 4° Eliana CASTRO, 5° Paula PEREZ, 6° Matías FABIANI, 7° Laura MOJSIEJCZUK, 8° María Mercedes ELIZALDE, 9° María Dolores BLANCO FERNÁNDEZ, 10° María Mora GONZÁLEZ LÓPEZ LEDESMA, 11° Robertina CAMMARATA, 12° Melina BARRIOS y 13° Micaela SPERONI.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29°, de la Resolución CS 2684/99.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido a fojas 105/120 por el jurado encargado de entender en el presente concurso.-

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, designar a partir del 1° de diciembre de 2018 a los Doctores de la Universidad de Buenos Aires **Federico Alejandro DI LELLO** (DNI N° 26.540.774 - Fecha de Nacimiento: 19-05-1978, Legajo 161.403, Partida 227-283) y **Carolina TORRES** (DNI N° 29.288.891 – Fecha de nacimiento: 02-04-1982, Legajo 167.936, Partida 227-290), al Licenciado en Genética **Andrés Carlos Alberto CULASSO** (DNI N° 28.897.200– Fecha de nacimiento: 06-06-1981, Legajo 167.271 –Partida 227-316), a la Bioquímica **Eliana Florencia CASTRO** (DNI N° 29.985.818, Fecha de nacimiento: 17-12-1982, Legajo 164.782, Partida 227-284) y a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires **Paula Soledad PÉREZ** (DNI N° 30.912.617, Fecha de nacimiento: 07-05-1984, Legajo 185.640, Partida 227-280) Ayudantes de Primera, regulares, con dedicación parcial, en la asignatura Virología.-

ARTÍCULO 3°.- Como medida consecuente dar de baja a las docentes Paula Soledad PEREZ en los cargos de Ayudantes de Primera, interina por sustitución (Partida 227-283) e interina Laura MOJSIEJCZUK, (Partida 227-280), ambos con dedicación parcial.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 –Gastos en Personal – Finalidad 3 –Función 4 -Ejercicio 2018.-

ARTÍCULO 5°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación a los interesados; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-



RESOLUCIÓN N° 437

Laura Schreier
Secretaría Académica

Cristina Arranz
Decana